



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**COMITÉ DE SELECCIÓN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA  
BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-CS-CSJAP-PJ - 1**

En la ciudad de Abancay, siendo las 16:00 horas del día dos del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se procede con la reunión en las instalaciones de la Oficina de Coordinación de Logística de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, en conformidad al artículo 43° concordante con el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los miembros integrantes titulares del comité de selección debidamente acreditado mediante Resolución Administrativa N° 1420-2023-P-CSJAP/PJ representado por DENYS STEVE MOREANO VALER como PRESIDENTE TITULAR, ODON MARURI HILARES como PRIMER MIEMBRO TITULAR y MIGUEL QUISPE ATAÑO como SEGUNDO MIEMBRO TITULAR, con la finalidad de llevar a cabo las etapas de **ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-CS-CSJAP/PJ-PRIMERA CONVOCATORIA para la **CONTRATACION PARA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA DEL MODULO PENAL DE LA PROVINCIA DE AYMARAES, PROVINCIA DE GRAU Y LA PROVINCIA DE CHINCHEROS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**, según cumplimiento del cronograma establecido en la plataforma electrónica del SEACE-OSCE.



Acto seguido y en cumplimiento al numeral 55.2 del artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procedió a verificar los postores registrados de manera electrónica dentro del cronograma establecido para el presente procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE - OSCE; habiéndose verificado a los siguientes participantes con estado valido:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	25/10/2023	Válido
2	20449276249	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DILSA S.A.C.	28/10/2023	Válido
3	20490291289	CORPORACION EMPRESARIAL DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/10/2023	Válido
4	20512253769	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	25/10/2023	Válido
5	20543444066	INTELLI NETWORKS S.A.C.	24/10/2023	Válido
6	20543884201	CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.	25/10/2023	Válido
7	20602561284	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	30/10/2023	Válido
8	20603863101	HR-MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA GLOVAL S.A.C. - HR-MULTISERVICIOS S.A.C.	24/10/2023	Válido
9	20604943796	NEXO LIDER TECNOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NEXO LIDER TECNOLOGICO S.A.C.	24/10/2023	Válido
10	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	24/10/2023	Válido



Seguidamente en conformidad al numeral 73.1 del artículo 73 concordante con el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó la verificación de los postores que registraron sus propuestas de manera electrónica a través de la plataforma del SEACE - OSCE, habiéndose constatado el registro de las siguientes ofertas.



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**COMITÉ DE SELECCIÓN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	FORMA PRESENTACION
1	20512253769	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	31/10/2023	14:25:00	ELECTRONICO
2	20602561284	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	31/10/2023	20:09:58	ELECTRONICO

Habiéndose realizado las verificaciones correspondientes, expuestos líneas arriba. De las ofertas validas presentadas por los postores. Se procede en conformidad al numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual según las bases administrativas integradas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas en concordancia con el artículo 52° del RLCE.

De las actuaciones el comité de selección respecto a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas de acuerdo a las bases integradas, se tiene los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

N°	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA								CONDICION DE LA OFERTA	
		ANEXO N°01 (D.J. DATOS DEL POSTOR)	ACREDITACION DE REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N°02 (D.J. DE ACUERDO LITERAL B DEL ART. 52 DEL RLCE)	ANEXO 03 (D.J. CUMPL. ESP. TEC. CONTENIDAS NUM. 3.1. DEL CAP. III)	Descripción mediante cuadro comparativo de todas las características técnicas de los bienes ofertados (marca, modelo, cantidad, tamaño, tipo, etc).	Folleto, catálogos u otros documentos (en idioma español o con traducción) del equipamiento ofertado .	ANEXO N°04 (D.J. PLAZO DE ENTREGA)	ANEXO N°05 (PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS)		ANEXO N°06 (PRECIO DE LA OFERTA)
		OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OPCIONAL	OBLIGATORIO	
1	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple ( 30 días)	No corresponde	Si cumple	ADMITIDO
2	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple ( 30 días)	No corresponde	Si cumple	ADMITIDO

Acto seguido y de acuerdo al artículo 51° del RLCE Sobre factores de evaluación y concordante con el artículo 74° Evaluación de las ofertas del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación previstos en los documentos del procedimiento, a fin de determinar la mejor oferta; obteniéndose los siguientes resultados según el cuadro:

N°	POSTORES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL PUNTOS	BONIFICACION DE 5% REMYPE	TOTAL DE PUNTAJE + BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO				
			(Max. 100 puntos)				
1	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	71,680.50	98.87	98.87	4.94	103.81	2DO
2	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	70,870.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1RO

Del cuadro expuesto, sobre la evaluación de las ofertas admitidas se procede en conformidad al artículo 75° Calificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procediendo a calificar la oferta de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación determinados en las bases, obteniéndose los resultados expuestos en el siguiente cuadro:



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**COMITÉ DE SELECCIÓN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**

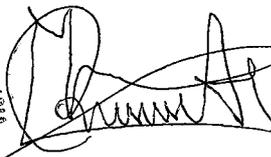
N°	POSTORES.	REQUISITOS DE CALIFICACION	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	SI CUMPLE	<b>CALIFICADO</b>
2	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	SI CUMPLE	<b>CALIFICADO</b>

Finalmente, y visto los resultados de ADMISION, EVALUACION y CALIFICACIÓN, y en conformidad al artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este Comité de Selección en uso de sus atribuciones conferidas por norma y por UNANIMIDAD otorgan LA BUENA PRO, al postor **TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.**, con RUC N° **20602561284**, por el monto adjudicado de **S/ 70,870.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES)**.

Sin más intervenciones se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 18:30 horas del mismo día del presente año, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.

  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMITE DE SELECCION  
PRESIDENTE  
APURIMAC  
**DENYS STEVE MOREANO VALER**  
Presidente (Titular)

  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMITE DE SELECCION  
1er.  
MIEMBRO  
APURIMAC  
**ODON MARURI HILARES**  
Primer Miembro (Titular)

  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMITE DE SELECCION  
2do.  
MIEMBRO  
APURIMAC  
**MIGUEL QUISPE ATAO**  
Segundo Miembro (Titular)